



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Persona Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (Link para acceder a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para acceder a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o Jurídicas pueden acceder a la información de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Solicitud del usuario dirigida a la autoridad (Buzón).	1. Solicitud del usuario para acceder a la información.	1. El Director/a revisa, valora y designa al personal. 2. El analista buscar la información en el área respectiva. 3. Se elabora el oficio de respuesta. 4. Se entrega la información al usuario.	08:00 a 17:00	Gratis	10 días más máximo 5 días de embargo	Ciudadanía en general	Oficinas de la matriz en Quito y subsecretarías zonales de Secretaría Técnica Planifica Ecuador.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Oficinas a nivel nacional.	NO	<a href="#">Formulario Solicitud Acceso a Información Pública</a>	"No aplica", debido a que la institución no cuenta con un portal para este servicio.	0	"No disponible", debido a que no ha habido requerimientos mediante el Formulario de Acceso a la Información Pública.	No disponible, debido a que no ha habido requerimientos mediante el Formulario de Acceso a la Información Pública.
2	Sistema Nacional de Información (N I)	Es el Sistema oficial del Estado ecuatoriano que coordina la generación, actualización, entrega y difusión de la información estadística y geográfica del país, para el libre acceso a la ciudadanía.	1. Ingresar a www.sit.gov.ec 2. Navegar en el portal y escoger el tipo de información estadística y geográfica del país, para el libre acceso a la ciudadanía.	No existe ningún requisito, cualquier persona puede ingresar al portal.	1. El usuario remite la solicitud mediante correo. 2. La solicitud llega a un técnico encargado en receiptar todos los requerimientos. 3. El técnico direcciona la solicitud a los encargados, dependiendo el tema al que pertenezca la solicitud. 4. El técnico encargado receipta la información y remite al usuario.	Portal www.sit.gov.ec los 24 horas. Requerimientos específicos de información de 8:00 a 17:00	Gratis	Respuesta inmediata, hasta 24 horas laborables.	Ciudadanía en general	Secretaría Técnica Planifica Ecuador matriz y Secretarías Técnicas Planifica Ecuador zonales.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Página web y oficinas.	SI	No aplica - No se dispone de formulario para este sistema	<a href="http://www.sit.gov.ec">www.sit.gov.ec</a>	57.076	13021.062	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
3	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo inversión (SIIP-IP)	El módulo del SIIP registra todos los proyectos de inversión de carácter público, que reciben fondos del Presupuesto General del Estado. Se solicita dicamen de prioridad y se elabora la Profoma de Plan Anual de Inversiones.	1. Las entidades solicitan el acceso. De acuerdo a la política de seguridad, el pedido para la asignación de usuarios al SIIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP, la cual permitirá la asignación de perfiles para el ingreso de usuarios al SIIP. 3. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de ingreso al sistema para los diferentes módulos del SIIP-IP (Inversión).	1. Llenar el Formulario de Actualización de Usuarios SIIP de acuerdo a la política de seguridad emitida con Oficio No.SENPLADES-2017-0231-OF. 2. Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Cargo, Nombroamiento (S/No), Mail institucional, Extensión, # Cédula.	1. La solicitud de acceso en clave principal es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Se solicita al Área de Gestión de Soporte de Aplicaciones para ser procesada con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, resetas de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de claves Secundarias y Básicas: 1. La solicitud de claves secundarias la realiza la persona con clave principal por correo a Mesa de Servicios. 2. El Área de Gestión de Soporte de Aplicaciones procede con la creación de los nuevos usuarios secundarios y básicos solicitados. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de resetas de contraseñas: 1. El requerimiento es canalizado vía correo a Mesa de Servicios. 2. El encargado del Área de Gestión de Soporte de Aplicaciones procede a resetear la contraseña del usuario y a enviar la notificación por correo electrónico. 3. Se procede a enviar la comunicación por correo electrónico con la respuesta al o la solicitante.	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios.	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo Inversión</a>	<a href="http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	1.452 usuarios para el SIIP-IP módulo de inversión.	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
4	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo planificación SIIP-IP (Planificación)	Módulo del SIIP, que registra anualmente la planificación institucional de cada entidad del sector público aheaded al PMU, además, registra la planificación planificada correspondiente al gerente de gobierno vigente.	1. Las entidades solicitan el acceso, para la asignación de usuarios al SIIP de acuerdo a la política de seguridad, debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP, la cual permitirá la asignación de perfiles para el ingreso de usuarios al SIIP. 3. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de ingreso al sistema para los diferentes módulos del SIIP-IP.	1. Llenar el Formulario de Actualización de Usuarios SIIP de acuerdo a la política de seguridad emitida con Oficio No.SENPLADES-2017-0231-OF. 2. Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Cargo, Nombroamiento (S/No), Mail institucional, Extensión, # Cédula.	1. La solicitud de acceso en clave principal es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Se solicita al Dirección de Operaciones y Soporte para que se procesa con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, resetas de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de claves Secundarias y Básicas: 1. La solicitud de clave secundarias, lo realiza la persona con clave principal por correo a Mesa de Servicios de TI. 2. El área de soporte de aplicaciones procede con la creación de los nuevos usuarios secundarios y básicos solicitados. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de resetas de contraseñas: 1. El requerimiento es canalizado vía correo por Mesa de Servicios de TI. 2. El encargado de la Dirección de Operaciones y Soporte procede a resetear la contraseña del usuario y a enviar la notificación por correo electrónico. 3. Se procede a enviar la comunicación por correo electrónico con la respuesta al o la solicitante.	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios.	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo Planificación</a>	<a href="http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	1.452 Usuarios activos para el módulo de Planificación a la fecha.	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
5	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo seguimiento SIIP-IP (SEIG-IP)	Permite el levantamiento de información con respecto al estado de los objetivos estratégicos institucionales al inicio de cada semestre.	1. Las entidades solicitan el acceso, para la asignación de usuarios al SIIP de acuerdo a la política de seguridad, debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. 2. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP. 3. Las entidades solicitan claves principales y secundarias de ingreso al sistema para los diferentes módulos del SIIP-IP.	1. Llenar el Formulario de Actualización de Usuarios SIIP de acuerdo a la política de seguridad emitida con Oficio No.SENPLADES-2017-0231-OF. 2. Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Cargo, Nombroamiento (S/No), Mail institucional, Extensión, # Cédula.	1. La solicitud de acceso en clave principal es validada por la Dirección de Seguridad Institucional. 2. Se solicita al Dirección de Operaciones y Soporte para que se procesa con la creación de los nuevos usuarios, asignación de perfiles, resetas de contraseñas. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de claves Secundarias y Básicas: 1. La solicitud de clave secundarias, lo realiza la persona con clave principal por correo a Mesa de Servicios de TI. 2. La solicitud de acceso a las aplicaciones procede con la creación de los nuevos usuarios secundarios y básicos solicitados. 3. Se confirma la ejecución del requerimiento a los usuarios. Proceso de resetas de contraseñas: 1. El requerimiento es canalizado vía correo por Mesa de Servicios de TI. 2. El encargado de la Dirección de Operaciones y Soporte procede a resetear la contraseña del usuario y a enviar la notificación por correo electrónico. 3. Se procede a enviar la comunicación por correo electrónico con la respuesta al o la solicitante.	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - módulo Seguimiento</a>	<a href="http://www.planificacion.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.planificacion.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	1452 usuarios activos en el sistema, a la fecha	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
6	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo PND	Este módulo contempla el procedimiento de ingreso de información para el Plan Nacional de Desarrollo PND por los diferentes actores y perfiles del sistema.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Mail institucional, # Cédula.	La entidad se contacta con la dirección duella del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios.	Gratis	Respuesta inmediata, hasta 24 horas laborables.	Ciudadanía en general	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Página web y oficinas.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo PND</a>	<a href="http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	4	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
7	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo ACI	El módulo de ACI lista todas las "políticas" registradas en el módulo de PND y el campo "metas" lista todas las metas registradas en el módulo de PND. Permite seleccionar una o más "metas" y una o más "políticas" de la lista presentada.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Mail institucional, # Cédula.	La entidad se contacta con la dirección duella del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Página web, correo electrónico, teléfono institución.	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo ACI</a>	<a href="http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
8	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo Micro planificación	El módulo de Micro planificación incluye información de 6 perfiles: 1. Registro de competencias 2.Servicios Públicos por competencias, 3. Servicios Institucionales por Competencia, 4. Planificación, 5. Costos de Servicios, 6.Documentos. Se busca identificar el servicio y competencia de la institución.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Mail institucional, # Cédula.	La entidad se contacta con la dirección duella del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo Micro planificación</a>	<a href="http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
9	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo Sectoral	Este módulo de SIIP, contempla el procedimiento de registro, modificación, eliminación y aprobación de información del Plan Sectorial por parte de las entidades Regionales y entidades por el Consejo Sectorial correspondiente.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SIIP debe ser realizado por la máxima autoridad de la institución requeriente. Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIIP	Llenar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SIIP, con datos como: Nombre y Apellido, Mail institucional, # Cédula.	La entidad se contacta con la dirección duella del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solicitud de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SIIP de todas las entidades públicas que registren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonales de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf.: +593 2) 3978900 Facebook@PlanificaEcuador Twitter@PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Código postal 170252 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	SI	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública - Módulo Sectoral</a>	<a href="http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion">http://www.senplades.gob.ec/portal/seguridad-informacion</a>	No disponible. Se están implementando metodologías de medición de acceso.	91	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el canal del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Seguimiento a Obras	El Sistema de Seguimiento a Obras, tiene como objetivo el monitorear al total de las obras de infraestructura contenidas en los programas y proyectos del Plan Anual de Inversiones, e identificar áreas que permitan tomar decisiones de manera oportuna, para culminar las mismas conforme a los parámetros establecidos de ejecución; en esta sección, el sistema permite una sistematización de la información reportada por los diferentes usuarios.	Las entidades solicitan el acceso, el pedido para la asignación de usuarios al SPWIP debe ser realizado por la misma autoridad de la institución requeriente.  Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SPWIP	Usar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SPWIP, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, # Cédula, Perfil.	La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solistas de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SPWIP de todas las entidades públicas que requieren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonas de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf: +593 3) 3978900 Facebook @PlanificaEcuador Twitter @PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Codigo postal 170523 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	Si	<a href="#">Formulario Sistema Integrado de Planificación e Inversión Seguimiento a Obras</a>	<a href="http://operacionesysoporte.planifica.gob.ec/SPWIP/">http://operacionesysoporte.planifica.gob.ec/SPWIP/</a>	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de acceso.	128	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
11	SIGAD Cumplimiento a Metas	El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Segundo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, a través del Módulo de Cumplimiento de Metas.	Las entidades envían la matriz de Formulario de Actualización de Usuarios SIGAD	Usar la información de los perfiles para la actualización de usuarios Principales y Secundarios en el SPWIP, con datos como: Nombres y Apellidos, Mail institucional, # Cédula, Perfil.	La entidad se contacta con la dirección dueña del proceso y esta solicita la creación de usuarios y asignación de perfil a la Dirección de Operaciones y Soporte	8:00 a 17:00 horario de solistas de claves y gestión de usuarios	Gratis	Respuesta inmediata y hasta 48 horas dependiendo de la dificultad del requerimiento solicitado.	Entidades públicas	Dirección de Proceso y Dirección de Operaciones y Soporte atienden la solicitud de acceso al sistema SPWIP de todas las entidades públicas que requieren información a Secretaría Técnica Planifica Ecuador a nivel nacional, así como en las zonas de cada provincia.	Av. Patria y Av. 12 de Octubre Edificio Planifica Ecuador Telf: +593 3) 3978900 Facebook @PlanificaEcuador Twitter @PlanificaEcuador www.planificacion.gob.ec Codigo postal 170523 / Quito-Ecuador.	Oficina, Página web, correo electrónico, teléfono institución	Si	<a href="#">Formulario SIGAD</a>	<a href="http://ra.planificacion.gob.ec/ra/planificacion/indicadores/indicadores-cumplimiento-de-metas-sigad/">http://ra.planificacion.gob.ec/ra/planificacion/indicadores/indicadores-cumplimiento-de-metas-sigad/</a>	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de acceso.	2127	No disponible. Se están implementando nuevas metodologías de medición de satisfacción.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"Información no disponible", debido a que el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) no se encuentra en funcionamiento												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/12/2019												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						Mensual												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						Dirección de Comunicación Social												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Galería Puente												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:comunicacion@planifica.gob.ec">comunicacion@planifica.gob.ec</a>												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 397-8900 Extensión 2810												

**NOTA:** En el caso de que la entidad no utilice el PTC, deberá colocar una nota aclaratoria como se indica en el ejemplo. Si la entidad dispone del PTC deberá realizar un enlace para que se direcciona al enlace para la ventanilla única.

Se recorda a las entidades que las matrices d), f) y g) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.

Si un servicio se encuentra en línea, realizar el enlace respectivo en el cuadro correspondiente, servicio que se encuentra automatizado.